



Universidad Nacional de Catamarca

2025 - "1985-2025 40° Aniversario del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

Resolución Consejo Superior

Número: RESCS-2025-25-E-UNCA-REC

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, CATAMARCA

Viernes 11 de Julio de 2025

Referencia: EXP-S01:0000573/2016: DESIGNAR REPRESENTANTES DE LA UNCA ANTE EL CONSEJO PROVINCIAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CATAMARCA.

VISTO:

El EXP-S01:000573/2016, referido a “Designar Representantes de la UNCA ante el Consejo Provincial de la Niñez y Adolescencia de Catamarca” y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 67° inciso h del Reglamento Interno del Consejo Provincial de la Niñez y Adolescencia de Catamarca de la Ley Provincial N° 5357 prevé la integración del Consejo Superior de la Niñez y la adolescencia con un representante titular y su suplente, designado por el Consejo Superior de la Universidad Pública.

Que mediante Resolución del Consejo Superior RESCS-2022-1-E-UNCA-REC de fecha 08 de abril de 2022 se designó representantes Titular y Suplente por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Catamarca para integrar el Consejo Provincia de la Niñez y Adolescencia, a la Dra. Sandra Graciela de Jesús López Gardel y al Lic. Pedro A. Cherbi, respectivamente.

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 69° de la Ley Provincial N° 5357/13 y en el Reglamento Interno del Consejo Provincial de la Niñez y la Adolescencia, Capítulo I, Disposiciones Generales, Art. 2°, los miembros del Consejo Provincial de la Niñez y Adolescencia se integrarán al Consejo durante un período de 2 (dos) años.

Que mediante Nota SF n° 175/25 de fecha 13 de febrero de 2025, la Secretaría de Familia del Ministerio de Desarrollo Social y Deporte de la Provincia, solicita al Consejo Superior designar representantes al Consejo Provincial de la Niñez y la Adolescencia de Catamarca.

Que se requirió a la Facultad de Derecho y Humanidades proponer docentes capacitados para representar a esta universidad en el citado Consejo Provincial.

Que las Facultades de Derecho y Humanidades propusieron a la Ab. María Julia Ibarra Rojas – DNI N° 38.202.728 – y a la Especialista Romina Paola Barros – DNI N° 30.135.002 – para integrar como miembros el referido Consejo Provincial.

Que corresponde agradecer a la Dra. Sandra Graciela de Jesús López Gardel y al Lic. Pedro A. Cherbi por los servicios prestados en representación de esta Universidad en el Consejo Provincial de la Niñez y Adolescencia.

Que ha tomado intervención la Comisión de Asuntos Institucionales y Políticas Universitarias del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Catamarca.

Que en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

(En Sesión Ordinaria del 2JULIO2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR representantes de la Universidad Nacional de Catamarca ante el Consejo Provincial de la Niñez y Adolescencia en carácter de Miembro Titular a la Ab. María Ibarra Rojas – DNI N° 38.202.728 – y en carácter de Miembro Suplente a la Especialista Romina Paola Barros – DNI N° 30.135.002 -.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que los representantes designados deberán elevar al Cuerpo un Informe anual de las actividades desarrolladas en el seno del Consejo de la Niñez y la Adolescencia.

ARTÍCULO 3°.- AGRADECER por representación de esta Universidad ante el Consejo Provincial de la Niñez y la Adolescencia a la Dra. Sandra Graciela de Jesús López Gardel – DNI N° 18.238.727 - y al Lic. Pedro A. Cherbi – DNI N° 16.276.587 -.

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR. Notificar a los docentes mencionados y áreas de competencia. Cumplido, archivar.

Digitally signed by GORDILLO Myrian Silvana
Date: 2025.07.11 08:59:50 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Myrian Silvana Gordillo
Secretaria
Secretaría Académica
Universidad Nacional de Catamarca

Digitally signed by SILVERA Elina Azucena Del Valle
Date: 2025.07.11 13:35:40 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Elina Silvera de Buenader
Vicerrectora
Rectorado
Universidad Nacional de Catamarca

Digitally signed by GDE UNCa
DN: cn=GDE UNCa, c=AR, o=Universidad
Nacional de Catamarca, ou=Secretaría General,
serialNumber=CUIT 30641870931
Date: 2025.07.11 13:35:42 -03'00'